

BASES DEL CONCURSO:

“Goscinnny 100 años”

1. Objeto del concurso

La Biblioteca Pública Municipal de Bargas convoca un concurso creativo con el objetivo de seleccionar dos trabajos artísticos que se utilizarán como portada y contraportada de un libro digital que recogerá la programación completa de las actividades de la Semana del Libro.

Esta edición estará dedicada al centenario del nacimiento de René Goscinny y sus personajes.

2. Participantes

Podrán participar **niños y niñas de 1º a 6º de Ed. Primaria**, empadronados en la localidad de Bargas, de forma individual.

Cada participante podrá presentar una única propuesta.

3. Tema

Los trabajos deberán estar inspirados en los **personajes y el universo creativo de René Goscinny**. Las propuestas deberán ser originales e inéditas.

4. Características de las obras

Técnica libre (dibujo, collage u otras técnicas artísticas). No se admitirán trabajos realizados en formato digital.

Formato vertical, tamaño A3.

5. Presentación

Las obras deberán presentarse de forma presencial en la Biblioteca Pública Municipal de Bargas, en horario de 16:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

En el reverso de la obra deberán figurar los siguientes datos:

Nombre y apellidos

Curso

Fecha de nacimiento

Teléfono y/o correo electrónico de contacto

6. Plazo

El plazo de presentación comenzará desde la publicación de estas bases hasta el 23 de marzo de 2026.

7. Jurado

El jurado estará compuesto por profesionales del ámbito cultural y educativo.

Se valorará especialmente:

La creatividad y originalidad

La adecuación al tema

La calidad artística

La decisión del jurado será inapelable.

8. Premios

Primer premio: 60 € y la obra será la portada del libro digital de la programación.

Segundo premio: 30 € y la obra será la contraportada del libro digital.

La entrega de premios se realizará durante el Maratón de Poesía que tendrá lugar en la semana del 20 al 24 de abril, informando previamente a los/as ganadores/as.

9. Derechos de uso

Las personas ganadoras ceden al Ayuntamiento de Bargas los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras, siempre sin fines comerciales y citando la autoría.

10. Exposición

Con todos los trabajos presentados se realizará una exposición en la “Casa de Cultura”, del 20 al 30 de Abril de 2026.

11. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

MARZO, 2026